

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ACREDITACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR

La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, con domicilio en Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, Código Postal 91140, XalapaEnríquez, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que se recaben se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Integración de expediente con documentación soporte.
- Llenado de formatos oficiales de inscripción.
- Gestionar inscripciones del servidor público o familiar, ante las instituciones o autoridades educativas correspondientes.
- Notificar el resultado de la gestión.
- Dar seguimiento hasta la acreditación final.
- Entrega de material didáctico.
- Generar reportes o estadísticas sin identificar al titular de los datos.

Asimismo, se le informa, que utilizaremos su información para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: invitaciones, que les permita conocer de manera oportuna información relativa con la acreditación de la educación básica y media superior. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad adicional, Usted puede manifestarlo al correo electrónico recursoshumanos@cmasxalapa.gob.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Datos personales
- Calificaciones
- Certificados
- Último grado académico
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Correo electrónico
- Domicilio
- Edad
- Estado de salud
- Fecha de nacimiento
- Firma
- Fotografía
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Nombre
- Número de empleado
- Sexo
- Teléfono celular
- Teléfono particular

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 102 fracción IX y 105 fracción VII del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Coordinación Estatal de Preparatoria Abierta	México	Gestionar la inscripción para acreditación de educación media superior y su seguimiento
Instituto Veracruzano de Educación para Adultos	México	Gestionar la inscripción para acreditación de educación básica y su seguimiento.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, podrá presentar solicitud ante la Coordinación de Transparencia de la Comisión, mediante escrito libre, al correo electrónico transparencia@cmasxalapa.gob.mx y formato disponible en la página web www.cmasxalapa.gob.mx/Transparencia/Obligaciones de la Ley 875/ XIX y XX o en la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> la cual deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Coordinación de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Coordinación de Transparencia

Domicilio: Avenida Miguel Alemán, número 109, Colonia Federal, Código Postal 91140, Xalapa Enríquez, Veracruz.

Teléfono: 228237-03-00 ext. 123 y 122.

Correo electrónico institucional: transparencia@cmasxalapa.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal oficial de la Comisión: <http://cmasxalapa.gob.mx> en la sección de datos personales.